

Medellín, 20 de septiembre de 2021

Señores:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, **CRAI-USTA**

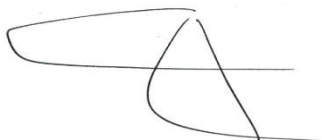
Universidad Santo Tomás

Medellín

Estimados Señores:

YO, CAMILO ANDRÉS CHAVERRA MONSALVE, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8.359.348 autor del trabajo de grado titulado: Los hechos metropolitanos ¿un límite a la autonomía municipal en función del ordenamiento territorial?, presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de: MAGISTER EN ESTUDIOS DEL TERRITORIO, autorizo al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



CAMILO ANDRÉS CHAVERRA MONSALVE

C.C. No. 8.359.348 de Envigado

Correo Electrónico: cacmom@hotmail.com